



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. JUAN MOYA ARROYO

FALLECIÓ EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 1921

A LOS 63 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada esposa, D.^a Anastasia Murcia Ruiz; hija, Teresa; hermano político, D. Vicente Moya; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 29 del actual, en la Parroquia de San Esteban, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. La de familia será a las 10.



D. O. M.

EL SEÑOR

D. JOSÉ MENA GARRIDO

FALLECIÓ EN BELMONTEJO (CUENCA)

EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 1922

A LOS 81 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus sobrinas D.^a Marta, D.^a Tomasa, D.^a Pilar y D.^a Isabel

Escribano Mena; sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Participan a Ud. tan sensible pérdida y le ruegan encomiende su alma a Dios Nuestro Señor.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis concedió Indulgencias en la forma acostumbrada.

Fra muy estimada de cuantos la trataron, habiendo sido su muerte muy sentida.

Ayer tarde, a las tres y media, se efectuó su entierro. En la presidencia del duelo iban los Sres. D. Julián Sanz, párroco de Loranca del Campo; D. Fortunato Contreras, D. Rodrigo y D. Hilario Lozano, D. Angel Contreras, D. Alfonso Sedeño, y los Sres. Montoya y Cruces, figurando en acompañamiento todo el vecindario de Huete.

Descanse en paz y reciban sus atribulados padres y hermanas, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Aspirantes a cargos vacantes de Justicia municipal.—D. Ramón López Palmero, solicita el cargo vacante de juez municipal de Mofilladel Palancar.

D. José María Ortega Aragón y D. Eustaquio Martínez Moya, el de juez municipal de Valera de Arriba. D. Gregorio Ponce García, el de juez municipal de San Martín de Boniches.

D. Juan José Suárez Lorente y don Julián Pérez Segovia, el de juez municipal de Beteta.

D. Mariano Vado García, el de juez municipal suplente de Alcantud.

—Por dimisión voluntaria del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de Médico-Cirujano titular de Uclés y su inmediato anejo Rozalén del Monte, dotada con el sueldo anual de mil pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los respectivos presupuestos municipales, por la asistencia de cincuenta familias pobres. El agraciado podrá contratar con unas doscientas cincuenta familias de dicho pueblo y noventa, próximamente, de Rozalén del Monte.

—Por renuncia voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Médico titular de Las Mesas dotada con el sueldo anual de mil quinientas pesetas, pagaderas del presupuesto municipal por trimestres vencidos.

El agraciado podrá contratar con unos cuatrocientos vecinos de que se compone la población.

—Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Médico titular de El Provenio, dotada con el sueldo anual de mil pesetas, por la asistencia a unas cuantas familias pobres, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

El nombrado, percibirá además, unas 9.000 pesetas, importe de las iguales voluntarias de 700 familias pudientes, también satisfechas por trimestres vencidos.

—Por renuncia voluntaria del que los desempeñaba, se hallan vacantes los cargos de Inspector municipal de carnes y de Higiene y Sanidad pecuarias de Campillo Sierra, los cuales están dotadas con veinticinco y cuarenta y cinco pesetas sesenta y dos céntimos, respectivamente, según asociación convenida, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

—Por renuncia voluntaria del que los desempeñaba, se hallan vacantes los cargos de Inspector municipal de carnes y de Higiene y Sanidad pecuarias de Campillo Sierra, los cuales están dotadas con veinticinco y cuarenta y cinco pesetas sesenta y dos céntimos, respectivamente, según asociación convenida, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

—Por renuncia voluntaria del que los desempeñaba, se hallan vacantes los cargos de Inspector municipal de carnes y de Higiene y Sanidad pecuarias de Campillo Sierra, los cuales están dotadas con veinticinco y cuarenta y cinco pesetas sesenta y dos céntimos, respectivamente, según asociación convenida, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

—Por renuncia voluntaria del que los desempeñaba, se hallan vacantes los cargos de Inspector municipal de carnes y de Higiene y Sanidad pecuarias de Campillo Sierra, los cuales están dotadas con veinticinco y cuarenta y cinco pesetas sesenta y dos céntimos, respectivamente, según asociación convenida, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

—Por renuncia voluntaria del que los desempeñaba, se hallan vacantes los cargos de Inspector municipal de carnes y de Higiene y Sanidad pecuarias de Campillo Sierra, los cuales están dotadas con veinticinco y cuarenta y cinco pesetas sesenta y dos céntimos, respectivamente, según asociación convenida, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

—Por renuncia voluntaria del que los desempeñaba, se hallan vacantes los cargos de Inspector municipal de carnes y de Higiene y Sanidad pecuarias de Campillo Sierra, los cuales están dotadas con veinticinco y cuarenta y cinco pesetas sesenta y dos céntimos, respectivamente, según asociación convenida, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

—Por renuncia voluntaria del que los desempeñaba, se hallan vacantes los cargos de Inspector municipal de carnes y de Higiene y Sanidad pecuarias de Campillo Sierra, los cuales están dotadas con veinticinco y cuarenta y cinco pesetas sesenta y dos céntimos, respectivamente, según asociación convenida, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

—Por renuncia voluntaria del que los desempeñaba, se hallan vacantes los cargos de Inspector municipal de carnes y de Higiene y Sanidad pecuarias de Campillo Sierra, los cuales están dotadas con veinticinco y cuarenta y cinco pesetas sesenta y dos céntimos, respectivamente, según asociación convenida, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

—Por renuncia voluntaria del que los desempeñaba, se hallan vacantes los cargos de Inspector municipal de carnes y de Higiene y Sanidad pecuarias de Campillo Sierra, los cuales están dotadas con veinticinco y cuarenta y cinco pesetas sesenta y dos céntimos, respectivamente, según asociación convenida, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

—Por renuncia voluntaria del que los desempeñaba, se hallan vacantes los cargos de Inspector municipal de carnes y de Higiene y Sanidad pecuarias de Campillo Sierra, los cuales están dotadas con veinticinco y cuarenta y cinco pesetas sesenta y dos céntimos, respectivamente, según asociación convenida, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

—Por renuncia voluntaria del que los desempeñaba, se hallan vacantes los cargos de Inspector municipal de carnes y de Higiene y Sanidad pecuarias de Campillo Sierra, los cuales están dotadas con veinticinco y cuarenta y cinco pesetas sesenta y dos céntimos, respectivamente, según asociación convenida, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

—Por renuncia voluntaria del que los desempeñaba, se hallan vacantes los cargos de Inspector municipal de carnes y de Higiene y Sanidad pecuarias de Campillo Sierra, los cuales están dotadas con veinticinco y cuarenta y cinco pesetas sesenta y dos céntimos, respectivamente, según asociación convenida, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

—Por renuncia voluntaria del que los desempeñaba, se hallan vacantes los cargos de Inspector municipal de carnes y de Higiene y Sanidad pecuarias de Campillo Sierra, los cuales están dotadas con veinticinco y cuarenta y cinco pesetas sesenta y dos céntimos, respectivamente, según asociación convenida, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

—Por renuncia voluntaria del que los desempeñaba, se hallan vacantes los cargos de Inspector municipal de carnes y de Higiene y Sanidad pecuarias de Campillo Sierra, los cuales están dotadas con veinticinco y cuarenta y cinco pesetas sesenta y dos céntimos, respectivamente, según asociación convenida, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

—Por renuncia voluntaria del que los desempeñaba, se hallan vacantes los cargos de Inspector municipal de carnes y de Higiene y Sanidad pecuarias de Campillo Sierra, los cuales están dotadas con veinticinco y cuarenta y cinco pesetas sesenta y dos céntimos, respectivamente, según asociación convenida, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

—Por renuncia voluntaria del que los desempeñaba, se hallan vacantes los cargos de Inspector municipal de carnes y de Higiene y Sanidad pecuarias de Campillo Sierra, los cuales están dotadas con veinticinco y cuarenta y cinco pesetas sesenta y dos céntimos, respectivamente, según asociación convenida, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

S. I. C. B.; día 7, Sr. D. Lázaro Luengo, Beneficiado; y día 8, muy l. Sr. D. Pedro Cruz Ocaña, Canónigo de la S. I. C. Basílica.

Cuenca: Imp. del Seminario Conciliar

"LA AMUEBLADORA"

— DE —

FÉLIX NAVARRO

Gran fábrica de camas y muebles de todas clases y estilo. Grandes existencias en camas de madera, despachos, comedores, alcobas y sillerías. Colgaduras divanes y tapicería. Centros y percheros. Muebles de fantasía última novedad.

¡NO EQUIVOCARSE!

Esta casa no tiene sucursales

Almacén y despacho:

CALDERÓN DE LA BARCA, 18

Talleres:

PUENTE DE PALO.—CUENCA

CARBONES

Vegetales, Antracitas, Hullas. (Especialidad para fraguas.)

CALIDADES GARANTIZADAS

Dirección: BOÓN DE BUEN, 23, (antes Tintes)

CUENCA

Se acabaron las vacilaciones

CUANDO venís a vuestros negocios. CUANDO sois requeridos por las autoridades.

CUANDO venís a ferias y fiestas. CUANDO acudís a reuniones o asambleas, lo primero que preguntáis es:

¿Dónde hallaré hospedaje económico, comida sana, cama limpia y trato amable?

No más quebraderos de cabeza:

GREGORIO LLEDO

tiene un parador en la calle de San Roque, núm. 20, que se conoce por

"LA AURORA"

en el que encontraréis todo lo que os conviene.

¡NO DUDÉIS!

En cuanto lleguís a Cuenca preguntad por el parador

"LA AURORA"

Ya no cambiáis en vuestra vida de hospedaje.

Tiene hermosas cuadras, gran patio e higiénicas habitaciones.



Esto es el

Kodak

que debe Vd. comprar.

SUS dimensiones son tan reducidas que permite llevarlo en el bolsillo del chaleco.

SU confección es tan perfecta que hace fotografías sin necesidad de aprendizaje.

SU premio económico.

SU nombre, universalmente conocido, es el

Kodak Vest Pocket

Autográfico.

Para detalles y demostraciones:

RUFINO MARTÍNEZ GARAY

Los suscriptores y lectores de este periódico,

hallan sus cosas de objetos útiles adquiridos en

este establecimiento a precios baratísimos.

Calderón de la Barca, 34—Cuenca

Se venden dos camiones

Uno «Benz», motor 40 H.P.

Otro «Duerkopp», motor 38 por 40 H.P.

Ambos para carga de cinco toneladas.

Razón en la Administración

de este periódico

AGUA

DE

SOLAN DE CABRAS

DEPÓSITO EN EL COMERCIO

DE ULTRAMARINOS DE

ALFONSO HERNÁNDEZ

Puente de San Antón

CUENCA

Advertimos a nuestros amigos que

las horas de despacho de nuestro director,

Sr. Fanjul, para asuntos relacionados con la profesión de abogado, son:

MADRID: Calle Mayor, 86, duplicado, de 11 a 1 y de 3 a 5.

CUENCA: Calle del Quince de Julio,

18, de 5 tarde a 8 noche.

GARAGE "REMI"

SUB-AGENCIA DEL **FORD**

Hurtado de Mendoza. — (Frente a Obras Públicas)

STOCK DE PIEZAS DE RECAMBIO LEGÍTIMAS

FORD

Neumáticos **MICHELIN** y otras marcas

ACCESORIOS.—ACEITES Y GRASAS VACUUM

Depósito de MOTO-NAFTA

BANDAJES MACIZOS PARA CAMIONES

:: :: AUTO DE ALQUILER :: ::

"LA ESMERALDA,"

JUAN MARTÍNEZ AGUILAR

ALMACENES

DE

ULTRAMARINOS : COLONIALES

PAQUETERÍA Y QUINCALLA

GRAN SURTIDO EN

CAMAS DE HIERRO : COLCHONES DE MUELLE Y ALPARGATAS

Estos almacenes son los preferidos por el comercio de los pueblos y la población de Cuenca.

NO CONFUNDIRSE

Mariano Catalina 18; Colón, 4

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

A la maestra de San Lorenzo de la Parrilla se remite certificación médica para que sea visada por el Sr. Subdelegado de Medicina, a los efectos de expediente de licencia.

—A D.^a Leona L. Mainar, maestra de Castillejo de Iniesta, se le recíen documentos para su expediente personal.

—A la Dirección general se ha comunicado el fallecimiento de D. Pompeyo Muñoz, maestro de Buenache de Alarcón.

—Al mismo Centro se ha remitido expediente del maestro de la Hinojosa pidiendo abono de haberes por el tiempo que sirvió en el Ejército.

—Por la Junta de pasivos ha sido clasificada con 1.400 pesetas D.^a Magdalena Martínez, maestra sustituida que fué de Puebla de Almenara.

—Ha sido nombrado maestro interino de Buenache de Alarcón, D. Nicolás Peñuelas, interino del grupo C.

En el sorteo celebrado el día 18 del actual para adjudicar una beca a los alumnos de las escuelas de esta provincia, resultó agraciado con la misma el niño de Ledaña Julián Castillejo, que desea continuar sus estudios en el Instituto de Albacete.

TALLER DE MARMOLES

Jesús Martínez

LÁPIDAS - PANTEONES - ESCULTURAS

CHIMENEAS - PAVIMENTOS

Y DEMÁS TRABAJOS EN PIEDRA

Especialidad en Lápidas y Sarcófagos

Carrillo de Albornoz, 10

CUENCA

NOTICIAS Y SUCESOS

El día 20 del corriente, a la avanzada edad de 81 años, falleció en el pueblo de Belmontejo el acaudalado propietario D. José Mena Garrido.

Al sepelio asistieron muchas personas de los pueblos comarcanos, constituyendo una verdadera manifestación de duelo, dando pruebas a su desconsolada familia del aprecio que tenían al que fué en vida un cumplido caballero, amante de los pobres y cumplidor de la justicia durante los muchos años que ejerció autoridad en dicho pueblo.

Acompañamos en su justo dolor a sus sobrinos D.^a Marta, viuda de D. José Ruiz, y a D.^a Tomasa, doña Pilar y D.^a Isabel Escribano Mena, esposas de nuestros queridos amigos D. José Gómez Madina, D. Clementino Escribano, y D. Eduardo Moreno.

—La Diputación Provincial, ha acordado abrir un concurso por término de diez días, para el nombramiento de médicos vocal civil y suplente de la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia, durante el año 1923.

—A las once del día 1.º de diciembre próximo, tendrá lugar en la Casa-Cuartel que ocupa la Comandancia de la Guardia civil, la venta en pública subasta de las armas recogidas por infracción de la ley de caza.

—En la madrugada del viernes último falleció repentinamente en Enguera (Valencia), el acaudalado comerciante, D. José Marín, muy estimado en Cuenca. Para asistir a su entierro salieron su hermano D. Jaime, los Sres. Baños, y Garay, y otros amigos del finado. Reciba su familia nuestro sentido pésame.

—También ha fallecido en Huete, el día 25 del actual, la virtuosa señorita Josefa Contreras, hija del jefe de Telégrafos de dicha ciudad, D. David.